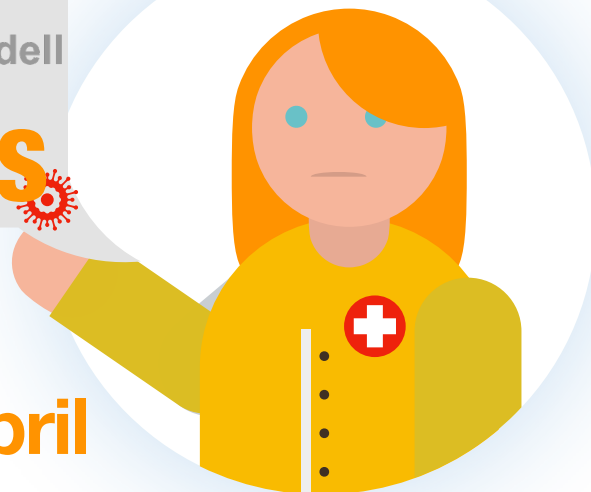


Boletín

miércoles 15 de abril



Las medidas adoptadas por el Gobierno tienen como consecuencia la **apertura de sectores no esenciales**, hecho que provoca que miles de trabajadoras y trabajadores tengan que ir a trabajar. **CCOO debemos vigilar que los centros de trabajo tengan las medidas necesarias para la protección de la salud**, para prevenir el contagio del COVID-19, pero también todas las demás obligaciones empresariales que derivan de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales.

En Banco Sabadell, las reuniones del CESS que desde el inicio de la crisis mantenemos con la empresa, nos están permitiendo abordar la mayoría de incidencias, dudas, problemas, etc. intentando aplicar el sentido común y buscando soluciones compartidas, aunque no siempre es posible.

Y aunque día a día aparecen nuevos contratiempos y circunstancias que nos obligan a ser muy rigurosos a la hora de exigir replanteamientos a la Dirección, **CCOO mantenemos el compromiso de continuar velando** para que nuestras condiciones laborales no se vean laminadas con la excusa de la pandemia.

Si tienes cualquier duda, ponte en contacto con nosotras en ccoogbs@bancsabadell.com

Temas que hemos tratado

- **Apoyo Psicológico.** CCOO pedimos hace unas semanas reforzar la salud de la plantilla con este servicio, por lo que nos satisface que el **Banco haya asumido esta propuesta** y ofrezca en los próximos días esta ayuda a través de ASPY.

- **Compensaciones.**

- Volvemos a reclamar la compensación para toda aquella plantilla que trabajó en la **campaña ICO** el 4 y 5 de marzo. Este esfuerzo no puede quedar sin compensar.
- Pedimos aclaraciones en cómo será la compensación para el personal que reforzó la unidad de Gestión Directa alargando su jornada de **17:00h a 19:00h**. El Banco dice que estudia una fórmula para **“gratificar” estas horas** a final de mes.

Se agradecen las disculpas que dio el Banco, pero ahora lo que toca es compensar.

- **Oficina Directa.** Las necesidades iniciales parecen no ser tan considerables como la Dirección expuso cuando empezó la crisis, por lo que **CCOO hemos pedido aclaraciones sobre la organización de esta unidad**, que no se corresponde con lo inicialmente pretendido:

- **Solo quedarán el turno de 8h a 15 h y el de 12h a 19h** (para el que reclamamos el documento anexo ya que todavía no se ha firmado nada y falta alguna modificación). El Banco nos asegura que no se trabajará en festivos.
- Pedimos explicaciones ante los cambios de función de las personas que hacen refuerzo en la OD como **“Gestor Activo Minorista”** ya que generan intranquilidad. El Banco nos confirma que es una cuestión informática (asignación de perfiles) para poder acceder al aplicativo, y que una vez acabado el refuerzo se volverá a la misma función anterior.

- **Cierre de oficinas.** Con el incremento de afluencia de público en las oficinas, **el Banco no se plantea cerrar** más. Además, está elaborando un plan para **reforzar plantilla en las oficinas abiertas (sobre todo en las oficinas de 1)**, siempre cumpliendo normativas e instrucciones sobre el Covid-19 y en previsión de la vuelta a la rutina progresiva prevista por las autoridades.